

112040

GUTER S.A.

Rel: 86127-M-02
60295-M-03.

Guayaquil, 09 de Junio de 2003

Señor
ANGEL ANTONIO CEDENO BENITEZ
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía GUTER S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, procedió a designar a usted GERENTE de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social. Como Gerente de la compañía, corresponde a usted, ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la compañía, consta de la escritura pública de Constitución, otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 23 de Mayo del 2.002, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 02 de Julio del 2.002.

En el ejercicio de su cargo usted reemplaza al señor Antonio Pérez Puig-Mir, como Gerente de la compañía, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 23 de Mayo del 2003.

Felicitándolo a usted, por tan merecida designación me suscribo.

Muy Atentamente,

FABRICIO PAZMIÑO ARTEAGA
Secretario Ad-Hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA GUTER S.A., SEGUN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.-

Guayaquil, 09 de Junio de 2003

ANGEL ANTONIO CEDENO BENITEZ
C.C. No. 120074991-7

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de GERENTE de la compañía GUTER S.A.; a favor de ANGEL ANTONIO CEDEÑO BENITEZ; de fojas 71.003 a 71.005, Registro Mercantil número 10.493, Repertorio número 15.902.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- 2.-Se tomó nota de este Nombramiento a foja 60.295 del Registro Mercantil del 2.003, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, trece de Junio del dos mil tres.-



Zola Cedeño Cellan
**AB. ZOLA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA**

ORDEN: 56395
LEGAL: JORGE GARCES
AMANUENSE-COMPUTO: YURI ZAMBRANO
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: *nl*